



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

36^a sesión plenaria

Jueves 20 de octubre de 2005, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Eliasson (Suecia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Loizada (Paraguay), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Temas 43 y 42 del programa (continuación)

Cultura de paz

Informe del Secretario General (A/60/201)

Nota del Secretario General (A/60/279)

Proyectos de resolución (A/60/L.4 y A/60/L.5)

Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones

Informe del Secretario General (A/60/259)

Proyecto de resolución (A/60/L.6)

Sr. Wang Guangya (China) (habla en chino): En el Documento Final (resolución 60/1) aprobado recientemente en la Cumbre Mundial 2005, la Asamblea General reafirma el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, y su Programa de Acción, así como la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz; acoge con beneplácito la iniciativa de formar la Alianza de Civilizaciones anunciada por el Secretario General en julio de este año y exhorta a los países a tomar medidas tendientes a fomentar una cultura de paz y diálogo entre civilizaciones en los planos local, nacional, regional e internacional. La delegación de China estima que el Documento Final brinda a la

Organización y a los Estados Miembros una buena oportunidad para acelerar la aplicación de esos compromisos e iniciativas.

Hay aproximadamente 200 países en el mundo, y más de 6.000 millones de habitantes. Pese a las diferencias en su historia, sus sistemas sociales, sus niveles de desarrollo, sus tradiciones culturales y sus creencias religiosas, todos ellos han contribuido a la civilización de la humanidad. La diversidad y las diferencias entre las civilizaciones y culturas mundiales no deberían ser fuentes de conflicto en el mundo. Por el contrario, deberían servir de motivación, ímpetu y base para los intercambios y la cooperación internacionales.

La expansión de la globalización económica contribuye a que los problemas económicos y sociales sean más complejos. Por consiguiente, los países deberían actuar con un espíritu de apertura e igualdad, reconocer la diversidad en el mundo, fortalecer el diálogo y los intercambios entre las civilizaciones, solucionar las controversias internacionales y regionales por medios pacíficos y unirse para crear un mundo de armonía entre todas las civilizaciones.

A raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, la lucha contra el terrorismo se ha convertido en el principal objeto de atención de la comunidad internacional y se han realizado grandes esfuerzos en ese sentido. En nuestra campaña antiterrorista deberíamos abandonar la costumbre de asociar el terrorismo con una civilización o religión particular. Sólo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-56444 (S)



de esa manera podremos realmente movilizarnos junto con todos los países para luchar contra el terrorismo y preservar la paz mundial.

Nos complace observar que, desde 2001, el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones se ha convertido en una importante iniciativa para una comprensión mutua más profunda entre las naciones. Las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales pertinentes y los Estados Miembros han llevado a cabo viajes de estudio, intercambios culturales y educativos e investigaciones científicas conjuntas. Esto ha incrementado efectivamente el entendimiento de otras culturas y creencias religiosas entre los pueblos de diversos países y ha fomentado más ampliamente una cultura de paz.

En los informes presentados por el Secretario General con arreglo a los temas del programa 42 y 43 del programa se afirma la participación activa de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones financieras en el diálogo entre civilizaciones y en la cultura de paz de las Naciones Unidas. En ellos se describen valiosas contribuciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y se formulan nuevas recomendaciones para la labor futura. Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento por esos esfuerzos.

China tiene 5.000 años de historia, y la cultura china es la cristalización de mezclas e intercambios prolongados entre todas las culturas étnicas de China y entre las culturas de China y del extranjero. La diversidad, la tolerancia y la armonía son características importantes de la cultura china.

En los últimos años, el Gobierno de China ha respondido activamente a las iniciativas de las Naciones Unidas. Ha acogido bastantes reuniones internacionales sobre el diálogo entre civilizaciones y ha efectuado intercambios culturales de amplio alcance con numerosos países. China también ha presentado a las Naciones Unidas su informe sobre la aplicación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y ha participado activamente en la redacción de la convención de la UNESCO relativa a la diversidad cultural. Estos esfuerzos han aumentado el entendimiento entre China y otros países y han desempeñado un importante papel en la promoción del desarrollo económico y social. En el futuro, el Gobierno de China seguirá fortaleciendo sus intercambios culturales y sus diálogos sobre la civilización con otros países y trabajará conjuntamente

en pro del progreso humano, de la paz mundial y del desarrollo.

Sr. Savua (Fiji) (*habla en inglés*): Este año marca la mitad del Decenio Internacional de una cultura de paz. Es hora de hacer balance de los logros y de compararlos con las metas que con tanta esperanza se fijaron hace cinco años.

Es cierto que, cuando los examinemos, quizá veamos que no se han logrado algunos objetivos. También es cierto que, a juicio de algunos, las Naciones Unidas han reducido su apoyo a ciertos aspectos del espíritu de la cultura de paz. No obstante, debe tenerse presente que desde que en 1997 se aprobara la resolución 52/15 en la cual se proclamó el año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz y en 1998 la resolución 53/25 por la cual se proclamó el período comprendido entre los años 2001 y 2010 Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, las Naciones Unidas han tenido que enfrentarse a otros problemas importantes y graves incidentes.

Hemos presenciado la destrucción de las Torres Gemelas, la guerra en el Iraq, los enfrentamientos en el Afganistán, la hambruna en Somalia y los problemas étnicos en el Sudán, entre muchas otras cosas. Así pues, aunque los esfuerzos de las Naciones Unidas puedan ser considerados insuficientes, hay que compararlos con la capacidad de la Organización para abordar de manera apropiada todos los temas que figuran en su programa.

Aunque coincidimos con la esencia de las cuestiones planteadas en el informe de la sociedad civil a mitad del Decenio Internacional de una cultura de paz, debemos decir que no podemos esperar que se cumplan por completo nuestros deseos. Además, hay otras ramas de las Naciones Unidas que están tratando activamente de resolver cuestiones concretas pero que no están suficientemente preparadas para presentar informes.

A este respecto, nos gustaría dar las gracias al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su informe sobre la aplicación de la resolución 58/11, transmitido por el Secretario General en el documento A/60/279 de 19 de agosto de 2005. A comienzos del Decenio la UNESCO lanzó el Manifiesto 2000 con el fin de sensibilizar a la opinión pública. Hasta la fecha el Manifiesto ha sido firmado por

75.845.317 personas. Esta cifra supone más del 1% de la población mundial. El sitio Web interactivo creado por la UNESCO ha recibido hasta el día de hoy la visita de 1.181 participantes para difundir información. Fiji —y, estoy seguro, nuestra región— acoge con beneplácito esta iniciativa de la UNESCO, no sólo de mantenernos informados sino también de reducir a proporciones manejables la tiranía de la distancia a la que a menudo nos referimos.

Las Naciones Unidas definen la cultura de paz como el

“respeto a los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, el libre intercambio de información y la participación más amplia de la mujer como criterio integral para prevenir la violencia y los conflictos, y [...] los esfuerzos encaminados a crear las condiciones propicias para la paz y su consolidación.” (*resolución 53/25*)

La cultura de paz nos ofrece una alternativa positiva a la cultura de guerra que ha dominado la historia de la humanidad hasta ahora. Se trata de un enfoque holístico que puede facilitar la integración y la sinergia de todos los grandes movimientos sociales de nuestro tiempo.

Hemos repetido aquí la definición, para que no se la confunda con otras iniciativas culturales que puedan haber sido lanzadas o con otros proyectos de paz. La cultura de paz lo abarca todo, y a todos nos corresponde encontrar maneras de ayudar. Con demasiada frecuencia, nos escudamos en el tamaño y en las dificultades fiscales como excusas para no participar, aunque otros que no están en tan buenas condiciones han realizado una labor encomiable en pro de este valioso esfuerzo de nuestros jóvenes. Una oración no cuesta nada y, sin embargo, ¿a cuántos desayunos dedicados a la oración hemos asistido en los que una frase mencione a nuestros jóvenes y sus intentos por inculcar una cultura de paz que forme parte de nuestras vidas cotidianas? Si esto parece sencillo, es porque, a nuestro juicio, fue ideado para serlo. Ninguno de los jóvenes en cuestión ha redactado una declaración para la Asamblea General o sus Comisiones Principales. Tienen las mentes puras y sus conciencias aún están libres de las preocupaciones del mundo, pero quieren ayudar.

Las actividades de la UNESCO para lograr el objetivo de la educación se centraron en la educación para la paz, los derechos humanos y la diversidad lin-

güística. El sector educativo de la UNESCO incluye la elaboración de planes y programas nacionales de educación sobre derechos humanos a través de proyectos nacionales y subregionales. El principal objetivo de estas actividades ha sido ayudar a los Estados Miembros a modificar su legislación y sus prácticas en sus políticas educativas con el fin de asegurar que valores tales como los derechos humanos, la paz, la participación democrática, la tolerancia, la no violencia y el entendimiento intercultural se incluyan en los planes de estudios, así como de asegurar que los procesos educativos correspondientes sean conformes a la enseñanza de esos valores, teniendo en cuenta el trasfondo sociocultural de cada país.

Fiji acoge con beneplácito el proyecto de convención sobre la protección y promoción de la diversidad de la expresión cultural. Creemos que este proyecto de convención le va como anillo al dedo a la cultura de paz, y esperamos que sea aprobada por unanimidad. Este es uno de los motivos por los cuales presentamos un candidato a la Junta Ejecutiva de la UNESCO, que fue elegido la semana pasada.

Otros órganos de las Naciones Unidas, entre ellos el UNICEF, también participan en la búsqueda de la paz. Hay que alabar sus esfuerzos por su compromiso y sus sinceros intentos de cambiar las cosas. La contribución de la Organización Internacional del Trabajo a una cultura de paz y no violencia ha sido su intervención en el ámbito de la prevención y la rehabilitación de los niños afectados por la guerra, aplicada en el marco del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

En los diez últimos años la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha prestado mucha atención al problema de la violencia como uno de los principales problemas de salud pública. En octubre de 2002, la OMS publicó un Informe mundial sobre la violencia y la salud, en el cual describía la magnitud de la violencia como problema mundial de salud pública. En él se establecía una estrategia de prevención y se formulaban nueve recomendaciones que constituyen la base de la labor de prevención de la OMS.

En 2002, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en colaboración con la UNESCO, lanzó la Iniciativa “Educación para todos” como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. La Iniciativa trata de utilizar la educación como medio para capacitar a la

población rural a fin de que se convierta en un actor de pleno de derecho, de manera que sea menos vulnerable y más resistente a los conflictos y se recupere mejor de ellos. La Universidad de las Naciones Unidas organizó dos importantes proyectos de investigación que están vinculados exclusivamente al Decenio Internacional, cuyo objetivo amplio era fomentar los conocimientos acerca de la repercusión de los conflictos armados en los niños y los problemas que hay que afrontar para mejorar su situación.

Poca duda cabe de que la cultura de paz es un ideal por el que vale la pena luchar. Tendrá que transcurrir cierto tiempo hasta que se logren todos los aspectos de las necesidades y exigencias que plantea.

Se necesita cierto grado de paciencia. Aceptar los esfuerzos que hasta ahora han realizado las Naciones Unidas redundará en beneficio de todos. Exigir mucho más sería más destructivo que constructivo. La cultura de paz es un ideal que exige mucha reflexión profunda para que sea integrada plenamente y reemplace la mentalidad actual. No obstante, como toda idea innovadora, el tiempo es un requisito primordial para cambiar de paradigma.

Sr. Meyer (Brasil) (*habla en inglés*): Mi delegación desea dar las gracias al Secretario General por la elaboración de los informes que tiene ante sí la Asamblea General.

El Brasil apoya firmemente la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. El Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo ha suscitado y sigue suscitando gran interés en el Brasil. A todos los niveles del Gobierno, en la sociedad civil y en los medios de difusión, el Brasil, como país con tradición de amor por la paz, está cada vez más comprometido con la promoción de una cultura de paz mediante el fomento de la democracia y los derechos humanos; la eliminación del racismo, la xenofobia y la intolerancia conexas; la igualdad de género y el desarrollo económico y social sostenible; así como la erradicación del hambre, la pobreza y el analfabetismo. A nuestro juicio, resulta hoy evidente que, habida cuenta de la revolución mundial de la información, debería ser posible que las preocupaciones internas y las consideraciones de seguridad y de política exterior interactuaran de manera positiva en el proceso de creación de una vida mejor para todos.

Cerca de un centenar de protagonistas de la sociedad civil —incluidas universidades, escuelas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado— participan actualmente en 13 proyectos relacionados directamente con la cultura de paz. Más de 15 millones de brasileños han firmado el Manifiesto 2000, iniciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En cooperación con la UNESCO, se han creado en el Brasil varios programas relacionados con la cultura de paz. Entre éstos figura el programa titulado “Escuelas abiertas: educación y cultura de paz”, adoptado ya por seis de nuestros estados, en el que se esboza una estrategia de apertura de las escuelas los fines de semana para realizar actividades deportivas, artísticas, culturales y de recreación.

Por otra parte, hay una gran convergencia entre los principios establecidos en la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y el plan estratégico multianual de nuestro país para el período 2004-2007, titulado “Brasil para todos”. En este plan se identifican tres objetivos principales, a saber, promover la inclusión social y reducir las desigualdades sociales; conseguir un crecimiento sostenible del medio ambiente encaminado a generar empleo e ingresos y a reducir las desigualdades regionales; y promover y ampliar la democracia y el comportamiento cívico.

Con respecto a la educación, el programa nacional de educación sobre derechos humanos del Brasil brinda un poderoso marco para la promoción de la educación y se ajusta esencialmente a los principios de la cultura de paz. En el plan se han esbozando medidas para promover la cultura del respeto de los derechos humanos fundamentales mediante la participación de los diversos grupos de la sociedad civil y las instituciones de los sistemas jurídico y judicial. El programa se basa en la convicción de que una situación de violaciones persistentes sólo se puede cambiar propiciando generaciones de ciudadanos que estén en condiciones de contribuir al fortalecimiento del imperio de la ley y la cultura de paz, que sean conscientes de sus derechos y de los medios a su disposición para proteger dicho derechos y que estén impregnados del respeto por la pluralidad y la diversidad cultural, sexual, étnica, religiosa y de género.

También en consonancia con la cultura de paz está el manual brasileño sobre diversidad religiosa y derechos humanos, que se publicó después de un proceso de consultas con dirigentes religiosos durante casi

un año y medio. El manual se basa en la convicción de que el Brasil es excepcional debido a su pluralidad de razas y culturas, así como por su libertad religiosa. No obstante, reconoce que persisten algunos prejuicios, en especial con respecto a las expresiones religiosas de los afrobrasileños, los indígenas y los romaníes. También afirma con claridad que estos prejuicios son absolutamente inaceptables y son incompatibles con el compromiso del Brasil para con una cultura de paz.

Por último, deseo referirme al programa “Brasil sin homofobia”, nuestro programa nacional para luchar contra la violencia y la discriminación contra los homosexuales, las lesbianas, los transexuales y las personas bisexuales, y promover la participación cívica entre los homosexuales. En el programa se esbozan medidas encaminadas a fortalecer las instituciones públicas y no gubernamentales que participan en la promoción de la participación cívica entre los homosexuales y la lucha contra la homofobia; fomentar la capacidad entre los profesionales y representantes del movimiento homosexual activos en la promoción de los derechos humanos; difundir información sobre los derechos de los homosexuales y la promoción de la autoestima entre este grupo; y fomentar la presentación de quejas sobre violaciones de los derechos humanos de los homosexuales, las lesbianas, los transexuales y las personas bisexuales.

El Brasil está firmemente convencido de que la promoción de una cultura de paz, con la que estamos todos comprometidos, debe incluir todos los elementos que he mencionado. Una cultura de paz integral es un objetivo esencial de nuestro desarrollo social y económico.

Sr. Summida'ie (Iraq) (*habla en árabe*): Mi delegación desea sumarse al debate sobre los temas 43 y 42 del programa relativos a una cultura de paz y al diálogo entre civilizaciones. El examen de esos dos temas es cada vez más importante, sobre todo debido a la rapidez de los cambios políticos, económicos y culturales y de los avances científicos. Esas transformaciones se deben al desarrollo sin precedentes de la informática y la tecnología de la comunicación, que —nos guste o no— llevarán a una coexistencia en términos abstractos y concretos.

Hace falta un diálogo serio entre civilizaciones para fortalecer la cultura de paz. Sin embargo, hay cierta mentalidad arrogante que pretende imponer su propia cultura tratando de marginar a otras culturas y

que, a su vez, ha provocado un movimiento de rechazo de ese enfoque. Lamentablemente, ese movimiento está marcado por una tendencia a mirar hacia el pasado, lo que sólo puede llevar al conflicto entre civilizaciones. Esperemos que se trate sólo de una tendencia transitoria, puesto que va en contra del deseo vehemente de la humanidad de coexistir pacíficamente. No debemos retroceder.

El diálogo entre civilizaciones ha figurado en el programa de la Asamblea General desde 1998 y desde el quincuagésimo sexto período de sesiones, celebrado en 2001. Todos los países, organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil deben participar en actividades para promover un diálogo entre las culturas. Al centrarse en la importancia de establecer la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el mundo, el diálogo entre civilizaciones se ha convertido cada vez más en un tema de debate popular y realista y ha dejado de ser un concepto puramente filosófico. Promueve la integración y lo han aceptado de manera generalizada pueblos distintos, independientemente de su contexto cultural y religioso.

Una pequeña minoría está tratando de detener esa tendencia prometedora, intentando explotar la religión para fines puramente políticos y marginarla cometiendo actos de terrorismo que se han cobrado la vida de miles de civiles inocentes. Esos actos no tienen cabida en una sociedad tolerante o en una sociedad que acepte el cambio. Por lo tanto, debemos poner fin a dichas prácticas. Debemos poner fin a todos los intentos de provocar el caos y la destrucción. Los pueblos de todo el mundo deben impedir esos actos, porque el terrorismo no conoce religión ni nacionalidad y no tiene patria. Por ello, está desligado de todo lo que tenga que ver con la civilización humana.

Para que el diálogo entre civilizaciones se tome en serio, debe basarse en los principios de democracia, libertad y justicia con miras a fortalecer la cultura de paz. Esos factores deben incidir positivamente en las relaciones entre los países por lo que se refiere a las distintas actividades y los distintos aspectos de su vida política, económica, cultural y científica.

Habida cuenta de la creciente interdependencia entre todos los países y los pueblos del mundo, ningún país, por poderoso que sea, puede aislarse de los demás países. La humanidad ocupa un espacio común que abarca a todas las civilizaciones. Por lo tanto, no es sino natural que los valores genuinos del diálogo entre

las culturas y las civilizaciones se fortalezcan bien para potenciar la cultura de paz y promover una mayor comprensión entre las religiones y las culturas de manera que puedan reinar la armonía y la cooperación.

Todas las civilizaciones deben rechazar las prácticas negativas en el afán por lograr el desarrollo y el progreso. Debemos deshacernos de toda noción de supremacía o preeminencia. Las civilizaciones que hasta ahora sólo han logrado un progreso tecnológico limitado no deberían ser presa de sentimientos de inferioridad. El camino debe estar abierto a todas las sociedades humanas para que puedan adaptarse al cambio mundial, para el que hace falta cooperación y una verdadera interdependencia.

De esa forma, tenemos la obligación de aceptar a los demás y de no rechazarlos debido a determinadas creencias religiosas, al estilo de vida o los antecedentes culturales. Las religiones no deben utilizarse como un pretexto para marginar o excluir a los demás. Debemos velar por que prevalezca una cultura de la tolerancia, ya que del extremismo surge la tensión.

El sistema de las Naciones Unidas desempeña un papel importante en el diálogo entre las civilizaciones debido a su diversidad. En ese contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), debe desempeñar un papel fundamental, dado el carácter de sus actividades. Agradecemos a la UNESCO sus esfuerzos, y confiamos plenamente en que su estrategia de mediano plazo para 2002-2007, que tiene en cuenta el diálogo entre civilizaciones, desempeñe un papel satisfactorio para que el diálogo pase a ser realidad.

Sr. Neil (Jamaica) (*habla en inglés*): La Carta de las Naciones Unidas nos alienta, como Estados Miembros, a promover relaciones de amistad basadas en la paz y la cooperación. Los mecanismos internacionales encaminados a promover esos objetivos tienen su propio lugar y sus propias funciones para tratar de regular las relaciones entre los Estados mediante la adopción de reglas y normas del derecho internacional y mediante el funcionamiento de mecanismos para la solución de conflictos y la solución pacífica de las controversias. Sin embargo, todo ello podría resultar insuficiente para salvar a las futuras generaciones del flagelo de la guerra.

En sus vidas cotidianas, las personas pueden desempeñar un papel importante en el fomento de la armonía mundial, la comprensión y las relaciones pacífi-

cas. La promoción de una cultura de paz en todas las naciones es esencial frente a las posibilidades —de las que somos cada vez más conscientes— de que estallen conflictos en un mundo diverso con intereses que suelen ser contrapuestos.

En la Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77 y China, que se celebró en junio, en Qatar, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Declaración de Doha en que los líderes reconocieron que el respeto de la diversidad religiosa y cultural en un mundo cada vez más globalizado, contribuye a la cooperación internacional, promueve un mayor diálogo entre religiones, culturas y civilizaciones, y contribuye a crear un ambiente propicio para el intercambio de la experiencia humana.

El entorno mundial presenta una diversidad de culturas, religiones, sistemas políticos y condiciones económicas. La interdependencia es cada vez más profunda debido a que la comunicación y el intercambio son cada vez más intensos entre las naciones, en particular dentro del proceso de globalización. Es una importante realidad de nuestro tiempo. Cuanto mayor es el grado de contacto, mayor es la necesidad de promover ideales de tolerancia y comprensión de las diferencias. Uno de los peligros de la globalización es la tendencia hacia la homogeneización y la imposición de normas y estándares culturales de los fuertes, que tienen el poder y que influyen en los débiles. Las tensiones surgen de esas interacciones. Ese peligro puede evitarse cultivando valores que promuevan la tolerancia y el respeto del pluralismo. Todas las personas tienen el derecho de vivir sus vidas de conformidad con el principio de la libre determinación y la preservación de su patrimonio cultural.

Diversos elementos deben desempeñar un papel importante en la promoción de una cultura de tolerancia y del ideal de paz.

El primero es el papel de las instituciones nacionales en la promoción de relaciones pacíficas y en evitar los conflictos. El militarismo, el desarrollo de armamentos avanzados y la glorificación de las hazañas militares debilitan el fomento de los valores de la paz y la no violencia en el proceso de socialización. Los planes de estudio escolares a todo nivel deben ofrecer una guía para promover los valores de la no violencia, la tolerancia y el respeto de la diversidad, así como la importancia de los métodos pacíficos para solucionar los conflictos. La promoción de esos valores y

actitudes resulta especialmente importante en el sector de la juventud. Ese es el punto de partida para velar por que la no violencia se promueva en todas nuestras sociedades.

El segundo elemento es el papel de la sociedad civil, que debe desempeñar una función vital para garantizar el éxito de nuestros esfuerzos generales. Las organizaciones y los movimientos pacíficos, en su oposición a la guerra, han desempeñado un papel importante en la movilización de la opinión pública. Es importante que se los aliente a crear coaliciones internacionales y a ejercer influencia, mediante el proceso democrático, en las políticas y las acciones de los gobiernos en favor de la paz.

El tercer elemento es el importante papel de los medios de difusión internacionales y nacionales en el ejercicio de una mayor responsabilidad para apoyar los valores de la paz y la cooperación entre los Estados. Demasiado a menudo, las presentaciones de los medios de difusión han mostrado una tendencia a destacar materiales que generan el fervor patriótico y alientan el recurso al uso de la fuerza. Se necesita, por el contrario, exponer los horrores de la guerra y los conflictos civiles, lo que debe convencer a los líderes y formuladores de política de que es necesario encontrar soluciones pacíficas y evitar la alternativa militar. Es también importante reducir el nivel de violencia que se promueve en la industria del entretenimiento, que influye en las mentes jóvenes. Es importante no glorificar ni exaltar las hazañas militares o la conducta violenta.

El cuarto elemento es la labor realizada por el sistema de las Naciones Unidas, en particular la labor realizada por la UNESCO para promover el Programa de Acción del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010. Acogemos con satisfacción la información que se proporciona en la nota del Secretario General sobre el Examen mundial de mitad de período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010, (A/60/279), en que se describen las actividades de diversos organismos bajo la égida de la UNESCO. Opinamos que queda aún mucho por hacer. Hay que dar mayor publicidad al Programa a través del Departamento de Información Pública, y redoblar los esfuerzos para establecer redes de organizaciones pertinentes de la sociedad civil, a fin de generar una mayor conciencia. Hay que movilizar mayores recursos humanos y materiales a todo nivel para

las actividades que promueven los diversos aspectos de una cultura de paz.

Jamaica está desempeñando su parte en programas escolares para promover una cultura de paz y no violencia. El Programa para mejorar la paz de las escuelas de Jamaica es una iniciativa reciente. No utiliza programas elaborados con anticipación. El objetivo es que todas las escuelas, en conjunción con la comunidad, evalúen sus propias necesidades y luego elaboren y establezcan sus propios programas de paz.

Siete escuelas han venido participando en esa iniciativa bajo los auspicios del Ministerio de Educación, Juventud y Cultura. Desde 1994, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se está llevando a cabo un programa sobre el tema de la paz, en el que se promueve el inculcar los valores de la paz y la no violencia entre nuestros jóvenes.

Para progresar en los próximos cinco años se necesitará la plena participación de los gobiernos nacionales, la sociedad civil y los medios de difusión en el apoyo a la Campaña Mundial. Seguimos alentando a las Naciones Unidas a que desempeñen una función central en la coordinación de los programas y a que presten apoyo a las iniciativas a nivel nacional.

Hemos estudiado asimismo el informe del Secretario General sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/259). Los objetivos de esa iniciativa para promover una mayor comprensión entre las civilizaciones son de vital importancia en el mundo de hoy. El respeto de la diversidad, y la comprensión de que ninguna civilización puede reclamar la superioridad sobre otras en cuanto a valores y logros es un punto de partida esencial para ese diálogo mundial.

De la lectura del informe se desprende claramente que se necesitan medidas adicionales para promover el diálogo. Algunas de las ideas del informe del Secretario General son útiles, en particular en cuanto a señalar a la atención actividades que pueden llevarse a cabo a nivel local, en donde en muchas sociedades existen microcosmos de las diferentes civilizaciones. Es un excelente enfoque y contribuirá al éxito del diálogo mundial.

Nuestra delegación tiene ciertas reservas sobre algunas de las ideas que figuran en el informe del Secretario General. En el párrafo 16 del informe se

sugiere que el diálogo mundial es una respuesta al terrorismo. Tenemos dudas en relación con este análisis. Creemos que es preferible hacer hincapié en la interdependencia de la comunidad mundial, lo que da lugar a un mayor contacto entre los distintos pueblos y culturas.

Al ampliarse este proceso, se hace cada vez más importante eliminar la intolerancia, el extremismo, la polarización, la enemistad y el conflicto. Comprender y apreciar la riqueza de la diversidad y las dimensiones positivas de todas las civilizaciones es algo que debe promoverse en todas las sociedades. Jamaica seguirá apoyando el diálogo mundial como parte del objetivo general de fortalecer la cultura de paz.

Sra. Laohaphan (Tailandia) (*habla en inglés*): Quiero comenzar dando las gracias al Secretario General por sus informes sobre la Promoción del diálogo entre religiones (A/60/201) y sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/259). También deseo dar las gracias a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por habernos proporcionado un amplio informe sobre el Examen mundial de mitad de período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 (A/60/279), así como por las numerosas iniciativas que ha emprendido en los años recientes para promover el Decenio y el Programa Mundial.

El Manifiesto 2000, que han firmado más de 75 millones de personas en todo el mundo, es una iniciativa realmente encomiable que debe continuar. Todos y cada uno de nosotros debemos prestar servicios como mensajeros de la paz y embajadores de buena voluntad. Así pues, mi delegación desea expresar su agradecimiento a la sociedad civil por su activa participación en la promoción del Decenio y del Programa Mundial.

Mi delegación acoge con satisfacción el informe sobre las contribuciones de casi 700 organizaciones de la sociedad civil provenientes de más de 100 países, tal como figura en el anexo del informe de la UNESCO (A/60/279). Reconocemos que los gobiernos y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado, deben seguir trabajando estrechamente para poder mantener vivo el impulso del Decenio hasta su culminación en 2010.

Tailandia respalda muchas iniciativas internacionales en apoyo a la cultura de paz y al Programa Mun-

dial para el Diálogo entre Civilizaciones. Somos parte de la Alianza de Civilizaciones, iniciada por España y Turquía y que se anunció en julio de 2005. Tailandia también forma parte del diálogo entre religiones iniciado por Filipinas, que celebró su cumbre en la Asamblea General en septiembre. Tradicionalmente hemos patrocinado los proyectos de resolución pertinentes presentados con arreglo a estos temas del programa. Seguiremos apoyando todas las iniciativas y esfuerzos en pro de estos fines.

Habida cuenta de la situación de violencia imperante en el mundo, necesitamos más iniciativas de este tipo, y debemos difundir el mensaje de paz y comprensión tanto como podamos. Necesitamos llevar a la práctica estas palabras de buena voluntad, y hacer que la paz sea una parte integrante de nuestras vidas. Cada persona, cada familia y cada comunidad debe ser un elemento constitutivo de la paz mundial. La paz no es un fin idealista que se alcanza al final. La paz es un proceso. La paz no es simplemente el estado de falta de violencia. La paz tiene que ver con la seguridad humana, con la libertad de vivir libre de la necesidad y del temor y con poder vivir dignamente. Tenemos que crear no sólo una cultura de paz sino también un entorno propicio para la paz. Si vivimos en ausencia de violencia pero con el estómago vacío, en última instancia volveremos a los conflictos. Si hoy vivimos con ausencia de violencia pero con desconfianza entre unos y otros, mañana ello dará lugar a conflictos. La paz no es un estado congelado en el tiempo. Debemos seguir cultivándola y promoviéndola.

¿Podemos realmente decirnos que haya algún país que viva hoy verdaderamente paz? El mundo se ha hecho muy interdependiente. Como miembros de la familia mundial, todos somos vulnerables a la violencia y a los conflictos. A escala mundial, todos vivimos bajo el riesgo cotidiano de ataques terroristas. A escala más pequeña, vivimos en comunidades propensas a los conflictos. ¿Qué factores contribuyen a privarnos de la paz? Citaré sólo tres factores principales: la rabia, la avaricia y las ideas equivocadas.

La rabia es el factor más evidente de la violencia y el conflicto y de sus manifestaciones. Desde el punto de vista de la ideología, necesitamos amor, compasión y comprensión para superar la rabia. Necesitamos considerar a los demás como miembros de nuestra familia, y nos hace falta perdonar. ¿Acaso la historia no nos ha enseñado que la violencia sólo engendra más violencia? Tenemos que darnos cuenta de que todos estamos

juntos en esto. Ninguna persona, sociedad ni país estará seguro si los demás viven en la más abyecta pobreza y en medio de conflictos. Ningún arma será suficiente para superar la rabia humana. Para crear una cultura de paz, necesitamos una educación que mejore la comprensión y promueva el respeto por la diversidad y las diferencias. También necesitamos analizar los factores que causan la rabia en muchas sociedades —como la marginación, el sentido de impotencia y la percepción de que el proceso de globalización está atacando las tradiciones e identidades locales— a fin de que podamos abordar efectivamente dichos factores en una etapa temprana.

La avaricia es otro factor que socava la paz. La avaricia se manifiesta en la competencia por la riqueza y los recursos y en la explotación de éstos. Ello ha dado lugar a conflictos en todo el mundo. La injusticia es terreno fértil para generar violencia. En África, la competencia por los recursos naturales es uno de los factores principales de los conflictos que han venido asolando el continente. La competencia económica injusta y las rivalidades entre las empresas, en todas sus formas sofisticadas, pueden también producir caldos de cultivo para la desconfianza y los conflictos entre las naciones.

Al mencionar la avaricia y la explotación, mi delegación quisiera destacar un hecho: tenemos que vivir en paz, no sólo unos con otros sino también con la naturaleza y el medio ambiente. Para garantizar una paz sostenible, debemos respetar el medio ambiente. Si vivimos sin cuidar suficientemente nuestro entorno, un día nos encontraremos en la estación muy peligrosa.

Hoy, el mundo comienza a dar muchas muestras de agotamiento mediante una incidencia cada vez mayor de desastres naturales —entre ellos el tsunami en el Océano Índico, los huracanes Iván, Emily y Katrina, los aludes de lodo en Guatemala y los terremotos en el Pakistán y en la India— y las consecuentes pérdidas trágicas de vidas. Aun cuando podemos vivir sin conflictos con nuestros vecinos, nos sentimos vulnerables a las amenazas de la naturaleza. Necesitamos reconocer el efecto mariposa: lo que hacemos en nuestros propios hogares afectará a nuestros hermanos y hermanas en algún rincón distante del mundo. Por consiguiente, para cultivar una cultura de paz, no solo se deben evitar los conflictos, la ira y el odio, sino también recalcar la necesidad de disminuir —o eliminar— nuestra codicia e inculcar un sentido de responsabilidad en todos nosotros y respetar y proteger a la Madre Naturaleza.

Otro factor que amenaza gravemente la paz en todo el mundo es la manera de pensar errónea. Debemos comenzar a pensar de manera correcta: a pesar de nuestras diferencias y diversidades, todos podemos vivir juntos en paz y armonía. Tenemos que aprender a dar lugar a la avenencia. Podríamos decir que no elegimos vivir con personas de otro país cuya religión es tan distinta a la nuestra, cuya piel es de otro color y cuya manera de pensar no compartimos. Pero, ¿tenemos otra alternativa? Nos guste o no, estamos unidos por la humanidad. Estamos todos juntos en este barco y debemos reconocer ese hecho y procurar vivir juntos en paz y armonía de la mejor manera posible.

Por cierto, necesitamos instrumentos que nos ayuden a reconocer ese hecho. Los gobiernos deben garantizar que la educación, tanto oficial como no oficial, en todos los niveles se imparta a fin de crear comprensión, tolerancia y respeto por la diversidad. La historia debe escribirse para dejar constancia de hechos y para dejar lecciones útiles de forma tal que no se repita. Debemos realizar esfuerzos conscientes para evitar las ideas equivocadas, los malentendidos y la ignorancia.

Se debe alentar a los niños y jóvenes de diversas culturas a reunirse y a intercambiar opiniones y experiencias. Reunir a los niños y jóvenes de países aislados por el conflicto armado y permitirles entender el mundo de los otros es un paso adelante en el establecimiento de una paz duradera. Enseñar a los niños acerca del costo de la violencia y el conflicto también puede ser una inversión en pro de la paz.

El uso de los medios de difusión pública puede ser de inmenso valor para crear una cultura de paz y un diálogo entre las civilizaciones. Los medios de difusión deben ser responsables y aplicar normas éticas en su labor de informar. La industria de la comunicación y la publicidad no debe pensar solo en los beneficios económicos, sino también en las repercusiones sociales. Debemos reprimir totalmente la incitación al odio y la creación de estereotipos. Debemos pensar dos veces antes de usar videojuegos que simulan escenas violentas entre niños. De hecho, no debemos habituarnos a la violencia. Los padres deben responsabilizarse no solo por sus hijos, sino por la sociedad. Los gobiernos tienen que trabajar con los padres para brindar un entorno en el cual los niños puedan crecer y ser ciudadanos responsables. La educación, el trabajo y la vida cotidiana deben tener como propósito la paz.

En la cumbre celebrada en septiembre, nuestros dirigentes reconocieron los vínculos entre el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos. Ese no es simplemente un mensaje político con un discurso sobre ideas elevadas; es una filosofía de trabajo que se tiene que llevar a la práctica. En nuestras iniciativas y actividades futuras encaminadas a promover una cultura de paz y el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, necesitamos reflejar este vínculo crucial entre el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos. Es necesario que la paz se cultive de manera integral, tanto en la ideología como en la práctica concreta, en nuestras mentes y en el terreno.

En este sentido, mi delegación apoya las diversas recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que figuran en el documento A/60/279, mediante las cuales se procura, entre otras cosas, desarrollar mecanismos de coordinación en los planos nacional, regional e internacional para fortalecer la cooperación entre las entidades pertinentes: el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales; reforzar más explícitamente los vínculos con otros decenios o años internacionales, como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 y los objetivos de desarrollo del Milenio; elaborar instrumentos de comunicación e información que perpetúen el impulso mundial en pro del Decenio Internacional para una Cultura de Paz y el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones; y alentar a los medios de difusión en los planos nacional e internacional a que apoyen una cultura de paz y el diálogo entre civilizaciones.

La paz es un proceso. La paz es multidimensional y debe cultivarse y fomentarse ampliamente. Todos y cada uno de nosotros puede ser un mensajero de la paz. Mi delegación alberga la esperanza de poder reflexionar, dentro de unos pocos años, sobre la conclusión del Decenio y constatar que nuestro mundo se ha transformado en un lugar más seguro en relación con la violencia y los conflictos, con los atentados terroristas y los desastres naturales y con otras amenazas. No tenemos que buscar en ningún otro lugar más que en nuestro propio fuero interno. Tenemos que ser justos con el prójimo y responsable respecto de la Madre Naturaleza. La cultura de paz no comienza más que en nosotros mismos.

Sr. Martínez (El Salvador): El Gobierno de la República de El Salvador expresa su convencimiento y la pertinencia de examinar el tema de una cultura de paz en esta sesión plenaria, teniendo presente la reafirmación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, así como el Programa Mundial y el Programa de Acción para el Diálogo entre Civilizaciones contenidos en el documento final (resolución 60/1) de la cumbre de 2005.

El Salvador acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre el examen mundial de mitad de período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010. Dicho informe marca la pauta para evaluar las diversas iniciativas puestas en marcha por los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y el sistema de las Naciones Unidas en esta materia. Asimismo, nos permite considerar la necesidad de vincular de manera más estrecha los progresos realizados en la implementación de las metas de desarrollo del Milenio y los objetivos establecidos en el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010. En este contexto, es importante destacar que la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz constituyen un marco amplio e integral para la promoción y consolidación de una cultura de paz en el ámbito nacional y en el internacional.

La paz no es sólo la ausencia de conflictos, tal y como lo hemos reconocido en diversas oportunidades, sino que conlleva además un esfuerzo consciente de creación y potenciación en la mente de los seres humanos. El concepto de una cultura de paz está estrechamente vinculado al del diálogo y alianza entre las civilizaciones. Hemos reconocido que todas las culturas y civilizaciones están en pie de igualdad y que el diálogo debe sustentarse en los valores y principios compartidos que promueve la cultura de paz, entre ellos la tolerancia, el respeto a los demás, el entendimiento mutuo, el respeto por la diversidad cultural, la adhesión a la no violencia y a los principios de la convivencia pacífica. En este contexto, el Gobierno del El Salvador reitera su apoyo a la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones anunciada por el Secretario General el 14 de julio de 2005 e impulsada por España y Turquía, entre otros.

En el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, titulado “Un mundo más seguro: nuestra responsabilidad común”, se hace evidente que la concepción misma de las Naciones

Unidas en 1945 responde a un anhelo colectivo de construcción de una cultura de paz. Asimismo, es evidente que el desafío central del siglo XXI consiste en ampliar y contextualizar lo que significa la seguridad colectiva, de manera conjunta con todas las responsabilidades, compromisos, estrategias e instituciones que se requieren para establecer un sistema de seguridad colectiva eficaz, eficiente y equitativo.

La adhesión a la cultura y al diálogo entre las culturas y civilizaciones es una parte sustancial de este esfuerzo. La globalización y el surgimiento de nuevas amenazas y desafíos a la humanidad así lo demandan.

Basta recordar que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la mayor integración regional y las dinámicas corrientes de migración nacional e internacional, permiten a personas de todas partes del mundo conocerse entre sí, comunicar sus diferencias e intercambiar ideas, conocimientos y valores.

En este contexto, el Gobierno de El Salvador reafirma su compromiso y reconocimiento al derecho a la paz como uno de los pilares fundamentales de todo ideario de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Un derecho de tercera generación que esta Asamblea General ha reconocido en su resolución 39/11 de 12 de noviembre de 1984 y que los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) hemos reafirmado en la Declaración de Caracas, en ocasión de conmemorar el cincuentenario de la adopción de la Carta de la organización.

Reconocemos el papel fundamental de la educación en la construcción y consolidación de una cultura de paz. Al respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, y en particular los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por fortalecer sus actividades en la educación para la paz, los derechos humanos y las diversidades lingüísticas, así como los esfuerzos de cooperación técnica con los Estados Miembros para complementar las acciones nacionales en esta materia. Coincidimos en la necesidad de elaborar mecanismos de coordinación en todos los ámbitos, a fin de intensificar la cooperación entre todos los actores relevantes en la promoción y consolidación de una cultura de paz.

Permítaseme concluir reafirmando la voluntad política del Gobierno de El Salvador, con la promoción y consolidación de una cultura de paz, así como con el logro de los propósitos establecidos para el Decenio

internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

Sr. Laassel (Marruecos) (*habla en francés*): Deseo referirme al tema 42 del programa, titulado “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones” y al tema 43, que se refiere a una cultura de paz. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su nota sobre el Examen mundial de mitad de período del Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 y a sus informes sobre la situación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/259) y la Promoción del diálogo entre religiones (A/60/201).

La promoción del diálogo entre religiones y entre civilizaciones, en nuestra opinión, son dos partes integrantes de las mismas actividades de la lucha contra el oscurantismo y el extremismo de cualquier tipo. Sin lugar a dudas, la comunicación es el único medio de entender a los demás. La aceptación de ese concepto garantiza la tolerancia y, por medio de ella, el respeto, que es un factor clave de la coexistencia pacífica entre los pueblos, las religiones y las civilizaciones.

Por consiguiente, desde ese punto de vista debemos alentar los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de consuno con la sociedad civil, por promover el diálogo entre los pueblos por medio de la iniciativa Mundialo. En realidad, la resolución aprobada por la Conferencia General de la UNESCO relativa a las nuevas perspectivas que ofrecen las actividades de la UNESCO respecto al diálogo entre civilizaciones y, en particular, al seguimiento de la Conferencia Ministerial de Nueva Delhi, dota a esa organización de una base jurídica para emprender iniciativas en los planos nacional, regional e internacional colaborando con muchas entidades no gubernamentales y gubernamentales. La comunidad internacional y la sociedad civil necesitan asociarse con la aplicación de esas iniciativas.

El aumento del extremismo y el fanatismo, que no son exclusivos de ninguna religión o civilización, es motivo de gran preocupación. La búsqueda de las causas de este fenómeno pondrá de relieve el diálogo insuficiente y los canales inadecuados de comprensión y conocimiento recíproco. La solución para esta situación radica en la realización de mayores esfuerzos en el ámbito cultural y en el de las relaciones entre las

distintas etnias y civilizaciones encaminadas a promover contactos entre las comunidades y a permitir una mayor interacción entre los pueblos.

El gran número de festivales, eventos culturales y deportivos, así como de encuentros religiosos que se han organizado en los últimos años demuestran a la conciencia colectiva que el diálogo es un factor clave en el establecimiento de la paz. Sin embargo, no es menos cierto que el diálogo sólo puede ser constructivo si tiene una base sólida. Se precisa del compromiso de la comunidad internacional para difundir una cultura de paz que tenga como base el respeto de los principios de la libertad, la justicia, la democracia, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación, así como el pluralismo y la diversidad cultural. Esa cultura de paz también debe tener como base el diálogo y el entendimiento en todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

La aprobación el 2 de noviembre de 2001 de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, confirmó una vez más el compromiso de esa organización con la promoción de una diversidad cultural fructífera que, en el nuevo marco del siglo XXI, favorezca la existencia de un mundo más abierto y creativo para el fortalecimiento del diálogo.

Los instrumentos jurídicos que favorecen la diversidad cultural se han visto hoy enriquecidos al aprobar la UNESCO, por una abrumadora mayoría, la Convención sobre Diversidad Cultural que libera la cultura de las normas del comercio internacional. Las numerosas ratificaciones confirmarán el conocimiento general acerca del papel que puede desempeñar el respeto por la diversidad cultural en la coexistencia pacífica entre los pueblos.

También sería apropiado llevar a cabo un estudio comparativo de las iniciativas que hoy existen para resolver las fallas existentes. En nuestra opinión, la UNESCO es la organización más indicada para llevar adelante ese tipo de estudio. Debería solicitársele que preste asistencia a todos aquellos que están trabajando con el mismo objetivo. Los medios de difusión deberían participar en la presentación genuina de las religiones como instrumentos de paz.

Mi país, convencido de las virtudes del diálogo, acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas de establecer un grupo de trabajo de alto nivel sobre la alianza de las civilizaciones. Iniciado por dos países amigos —España y Turquía— este grupo de trabajo, que también incluye a

un marroquí eminente, tiene instrucciones de proponer la adopción de medidas comunes para atenuar las causas y consecuencias de los problemas que ocasiona la falta de entendimiento.

En ese contexto, Marruecos presentó la Declaración de Rabat que el grupo de trabajo aprobó el 23 de junio de 1995, en un proyecto llamado “Caminos de fe”, en el que propone que el Director General de la UNESCO establezca institutos para el estudio de los textos sagrados de las tres principales religiones monoteístas. Expertos en esas tres religiones y en sus culturas particulares buscarán nuevas formas de diálogo fuera del marco convencional de la historia comparada de las religiones. Los profesores que trabajan en este tema deberán compartir la misma vocación de paz.

Por otra parte, mi país, favorecido por su posición geográfica e histórica, siempre ha estado en la encrucijada de las civilizaciones y las religiones. Durante decenios, este peculiar papel ha sido el elemento principal de su compromiso con el diálogo entre religiones. Con frecuencia, Marruecos sirve de anfitrión a eventos y conferencias en la zona. El evento más reciente —una conferencia internacional para educadores, periodistas, artistas, escritores y organizaciones no gubernamentales especializadas, así como para líderes religiosos y espirituales, científicos, ingenieros y para varios expertos técnicos— tuvo lugar en Rabat del 14 al 16 de julio de 2005.

En esa conferencia se adoptó un plan de acción para propiciar el diálogo mediante la educación, la cultura, las ciencias, la comunicación y la información. Además, considerando que la tecnología de la información y la comunicación desempeña hoy un papel fundamental en la difusión de la cultura y en el fomento del diálogo entre los pueblos, Marruecos apoyó la iniciativa que se presentó al Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente del Senegal, en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en la que éste hizo un llamamiento para la creación de un Fondo de Solidaridad Digital. Mi país ha contribuido con 300.000 euros a ese fondo.

El Reino de Marruecos patrocinó los proyectos de resolución A/60/L.4, A/60/L.5 y A/60/L.6, que se titulan respectivamente, “Promoción del diálogo y la cooperación entre religiones en pro de la paz”, “Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010” y “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones”.

Convencido de la pertinencia del mensaje que transmiten estos proyectos de resolución, y de conformidad con su compromiso con la cultura del diálogo en pro de la paz, esperamos que la Asamblea General apruebe los proyectos de resolución por consenso en este sexagésimo período de sesiones.

Sr. Shrestha (Nepal) (*habla en inglés*): Vivimos en un mundo que se caracteriza por sus grandes posibilidades e incertidumbres. Por otra parte, gracias al genio y la habilidad humana, las diversas partes del mundo nunca han estado tan cerca y tan interrelacionadas como ahora. Las distancias físicas cada vez son menos claras, y el mundo se ha convertido en una sola familia. Estamos más familiarizados con los idiomas, las culturas, las tradiciones, la música, la literatura y los deportes entre otras cosas. La interconexión y la interdependencia, que son el distintivo del nuevo milenio, han sido la fuerza unificadora que acerca todavía más a las naciones y las civilizaciones.

Por otra parte, el mundo también ha sido testigo de una saga lamentable que ha generado fuerzas perturbadoras y divisoras que se han manifestado en forma de guerra, conflictos armados, intolerancia étnica y religiosa, odio, violencia y, últimamente, la amenaza del terrorismo. Esas fuerzas alarmantes y perturbadoras están teniendo consecuencias graves para las bases de los valores fundamentales de la humanidad y de las civilizaciones.

Ese es el significado de la cultura de paz, que rechaza la cultura de la violencia, el extremismo y el fanatismo y respeta los principios fundamentales de la tolerancia, la solidaridad, la dignidad y la armonía. Esos son los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, que se creó para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Rechazar la cultura de la violencia y la discordia y reemplazarla con la cultura de la paz y la armonía sería una medida importante para el cumplimiento de esos objetivos nobles.

En el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 se reconoce que todas las culturas y las civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad. Ese documento también subraya la necesidad de alentar la tolerancia, el respeto, el diálogo y la cooperación entre diversas culturas, civilizaciones y pueblos.

Los participantes en la cumbre también se comprometen a crear un mundo que esté en buenas condiciones para las generaciones futuras y al mismo tiempo

tienen en cuenta qué es lo que más interesa a los niños. Ello únicamente puede lograrse si se evita que los niños sean llevados a la fuerza por los terroristas para convertirlos en niños soldado. Sus manitas deberían sostener bolígrafos y lápices y nunca deberían verse forzadas a usar granadas y bombas. Las instituciones educativas deben ser declaradas zonas de paz para ayudar a criar a los niños en un entorno pacífico. La cultura de las armas no debería existir a ojos de los niños. Los niños siempre deben criarse en un entorno de paz y armonía.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha hecho una contribución valiosa para inculcar a los niños una cultura de paz y violencia mediante la realización de diversas actividades destinadas al bienestar de los niños. Encomiamos el papel rector de la UNESCO en la ejecución de programas destinados a la observancia del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010. Pedimos decididamente que se realicen actividades más selectivas y centradas en los niños, sobre todo en los países más afectados por los conflictos.

Si esos compromisos se cumplen ello realmente servirá para promover la paz y la armonía y una mayor compresión y cooperación en el mundo. El diálogo interconfesional constante y la interacción entre las civilizaciones son importantes para apreciar los valores humanos fundamentales que propugnan. La interacción tripartita entre las organizaciones intergubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil es fundamental para los intercambios y el diálogo interculturales, que contribuyen a la paz y la armonía entre diversas culturas.

Nepal es el lugar de nacimiento de Buda, Apóstol de la paz y la armonía, cuyas enseñanzas de paz, compasión, no violencia y tolerancia siguen siendo tan pertinentes como siempre y todavía son mucho más pertinentes en nuestros tiempos turbulentos. Su mensaje de paz y armonía tiene resonancia en todas las civilizaciones, culturas y confesiones, y ofrece los principios rectores de las Naciones Unidas. Nepal está decidido a desarrollar Lumbini, el lugar de nacimiento de Buda, como fuente de paz mundial y como ciudad mundial de la paz, en donde los pueblos podrán meditar sobre la paz mundial, celebrar debates sobre las enseñanzas de Buda y realizar investigaciones sobre sus enseñanzas para promover la paz y la armonía.

Nos alienta el compromiso renovado de que hizo gala el Comité internacional para el desarrollo de Lumbini en la reunión que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas el 16 de septiembre de 2005. El documento final de esa sesión, que figura en el documento A/60/407, demuestra que la comunidad internacional desea ofrecer su apoyo y cooperación para la rápida conclusión de los proyectos del plan capital para el desarrollo de Lumbini. Nos complace informar a la Asamblea de que se ha progresado significativamente en la ejecución del plan capital, pese a que varios proyectos todavía no han concluido. La cooperación y el apoyo valiosos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional nos harán progresar mucho en el logro de nuestro sueño dorado de desarrollar Lumbini como una fuente de paz mundial y ciudad mundial de la paz. Estamos convencidos de que si se cumple este sueño dorado ello ayudará significativamente al programa de las Naciones Unidas para la promoción de una cultura de paz en el mundo.

Sr. Kazykhanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Con la proclamación del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010, la Asamblea General trazó el camino que seguirán las Naciones Unidas para que el mundo sea justo y pacífico. Esperamos que los esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional en ocho esferas concretas —desde la educación hasta la paz y la seguridad mundiales— y la ejecución coherente del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz facilite el éxito de la transición a una cultura de paz y no violencia. En ese contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) —el organismo de las Naciones Unidas que dirige el Decenio— debe continuar desempeñando esa importante función.

Ahora nos encontramos a la mitad del Decenio y es preciso que la acción sea más avanzada y coordinada. A nuestro juicio, debería darse prioridad a la educación, sobre todo a enseñar a los niños la práctica de la paz y la no violencia. En el sentido más amplio de la palabra, la familia, los medios de difusión y otras instituciones sociales y educativas deben participar más activamente en las actividades en esa esfera.

Valoramos los esfuerzos que realiza la delegación de Bangladesh, que han contribuido significativamente a preparar el nuevo proyecto de resolución relativo a la cultura de paz, que ha sido patrocinado por gran número de países, como Kazajstán. En el proyecto de reso-

lución se hace hincapié en la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la comprensión como medio para el establecimiento de la paz y la estabilidad.

Es con este ánimo que la delegación de Kazajstán, junto con otras delegaciones, copatrocinó el proyecto de resolución titulado “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones” (A/60/L.6), en el que se subraya que la tolerancia es uno de los valores fundamentales indispensables para las relaciones internacionales en el siglo XXI. Como se destaca en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución A/60/1), todas las culturas y las civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad, por lo que es sumamente importante respetar y entender las religiones y la diversidad cultural en todo el mundo.

El diálogo entre las religiones es parte integral de los esfuerzos para promover la cultura de paz y el diálogo entre civilizaciones. El diálogo interreligioso tiene por objeto propugnar la cultura de paz y promover los valores comunes establecidos en la Declaración del Milenio. Ese diálogo ayuda a fomentar la comprensión y la tolerancia, a la vez que fortalece la amistad entre los pueblos en medio de la multiplicidad de sus religiones, credos, culturas e idiomas.

Uno de los principios básicos de las Naciones Unidas radica en la promoción y el estímulo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinciones por motivos de raza, sexo, idioma o religión. Nos complace que las Naciones Unidas estén prestando una mayor atención al desarrollo del diálogo entre religiones a favor de la paz. En años recientes, la Asamblea General aprobó varias resoluciones importantes sobre la promoción del diálogo entre religiones, el desarrollo de la comprensión mutua, la armonía y la cooperación entre las religiones y las culturas y la eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa. Kazajstán apoyó y patrocinó esas resoluciones.

En Kazajstán estamos convencidos de que los intentos por fortalecer la paz y la seguridad, así como por garantizar la prosperidad en el siglo XXI, dependen cada vez más de la búsqueda del diálogo y la interacción entre pueblos con diferentes credos, culturas y tradiciones. Estimamos que los gobiernos, la sociedad civil, los medios de difusión, el sector privado y las organizaciones internacionales deben colaborar estrechamente para fortalecer los vínculos interreligiosos.

Es muy importante adoptar medidas prácticas para aumentar la cooperación entre las distintas religiones, particularmente en las esferas de la educación y los medios de comunicación social, reforzar la comprensión mutua a fin de superar la intolerancia y contrarrestar los estereotipos. Consideramos que se deben estudiar, difundir y poner en práctica las lecciones aprendidas por diferentes países que han entablado un diálogo interreligioso. Por ello Kazajstán tomó la iniciativa de convocar el Congreso de dirigentes de las religiones mundiales y tradicionales, que se celebró en Astana en septiembre de 2003, con la participación de representantes de prácticamente todas las religiones mundiales y tradicionales. El Congreso logró institucionalizar el proceso de diálogo interreligioso estableciendo una secretaría permanente. El Segundo Congreso de dirigentes de las religiones mundiales y tradicionales se celebrará el año próximo en Astana para examinar cuestiones relativas a la religión, la sociedad y la seguridad internacional.

También es importante velar por que las organizaciones regionales participen activamente en el diálogo. Al respecto, Kazajstán se ha ofrecido a acoger una conferencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa sobre un acuerdo entre religiones la próxima primavera. De esa manera, llegamos a apoyar y patrocinar una reunión oficiosa de dirigentes a favor del diálogo y la cooperación interreligiosa para la paz celebrada en Nueva York el 13 de septiembre de 2005. En la Declaración sobre el diálogo y la cooperación interreligiosa para la paz adoptada en esa reunión, entre otras cosas, se invita a la comunidad internacional a intensificar la cooperación en los planos internacional, regional y nacional para aplicar los programas existentes de las Naciones Unidas orientados a la promoción de una cultura de paz y diálogo entre las civilizaciones.

Kazajstán valora los esfuerzos del Secretario General y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para hacer contribuciones positivas a una cultura de paz y se manifiesta dispuesto a colaborar con la comunidad internacional en la aplicación del programa de acción sobre una cultura de paz. Permítaseme expresar nuestra convicción de que el diálogo y la cooperación entre las religiones, las culturas y las civilizaciones conducirán a la adopción conjunta de medidas prácticas que promuevan una paz justa y duradera.

Sr. Yáñez-Barnuevo (España): Me complace particularmente tomar la palabra en la Asamblea ante

la digna Presidencia del Sr. Jan Eliasson. Deseo comenzar mi intervención asociándome plenamente a la que ha pronunciado esta mañana el Reino Unido en su calidad de Presidencia de la Unión Europea.

La delegación de España acoge con satisfacción la oportunidad de intervenir en este debate conjunto sobre asuntos que revisten la mayor trascendencia para el desarrollo de unas relaciones pacíficas entre los pueblos y las naciones, y quiero hacerlo al amparo particularmente de uno de los temas del programa de la Asamblea. Me refiero al Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones.

El informe presentado por el Secretario General en cumplimiento del mandato otorgado por la resolución 56/6 de la Asamblea General, de 9 de noviembre de 2001, relativa al Programa Mundial, pone de manifiesto el camino andado por Estados y organizaciones de la sociedad civil, así como por diversos organismos de las Naciones Unidas en el desarrollo de actividades en el marco de ese Programa de Acción. El conjunto de la información recibida sobre las acciones emprendidas subraya el carácter seminal de la iniciativa que puso en marcha en 1998 el entonces Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Seyed Mohammad Khatami. A su propuesta le han seguido otras nuevas sugeridas por diversos Estados Miembros de la Organización y que han suscitado un especial interés por parte de otros muchos que les han prestado su apoyo, así como por instituciones internacionales del más diverso signo.

La UNESCO ha desempeñado un importante papel como catalizadora de propuestas, iniciativas y reflexiones. La Organización de la Conferencia Islámica, entre otras, ha movilizado también esfuerzos y acciones concretas para dar relieve a los objetivos del Programa de Acción. Todo ello ha servido igualmente para hacer avanzar los postulados para el desarrollo de una cultura de paz, lo que fue acogido con beneplácito en la resolución de 59/142 de la Asamblea, de 15 de diciembre de 2004.

España apoya estas iniciativas y actuaciones y comparte plenamente sus objetivos de generar un mayor entendimiento, superando los prejuicios, las falsas percepciones del otro y la polarización en las relaciones que podrían llegar a poner en riesgo la estabilidad o incluso la paz mundial. Por ello la delegación española trabajó activamente junto con otras muchas para que esos objetivos que perseguimos tuvieran un adecuado reflejo en el Documento Final de la Cumbre

Mundial 2005 (resolución 60/1) adoptado el pasado 16 de septiembre. En el párrafo 144 de dicho documento se hace una referencia específica a la iniciativa para una alianza de civilizaciones, que el Presidente del Gobierno de España, junto con el Primer Ministro de Turquía, ofrecieron al Secretario General, quien la hizo suya el pasado 14 de julio.

El Secretario General ha decidido, como es sabido, el establecimiento de un grupo de alto nivel para la reflexión y la presentación de medidas concretas para hacer efectiva esa Alianza de Civilizaciones.

La iniciativa para una Alianza de Civilizaciones no tiene vocación de sustituir u orillar otros esfuerzos de la comunidad internacional en la dirección de un mayor entendimiento entre pueblos y naciones pertenecientes a diversas culturas. En el documento de concepto, presentado por el Secretario General, con el apoyo de España y de Turquía, está implícito el deseo de nutrirse de otras orientaciones e iniciativas anteriores. Se pretendería así proyectar las acciones de la comunidad internacional en un plano nuevo y distinto con un enfoque orientado, en particular, hacia las relaciones entre Occidente y el mundo islámico, pero abarcando, en general, problemas de similar naturaleza que se presentan en todas las culturas y sociedades. Se trata fundamentalmente de devolver el protagonismo a la gente de buena voluntad en detrimento de los fanáticos y extremistas que fomentan la división y el odio.

Para ello, el grupo de alto nivel para la Alianza de Civilizaciones deberá proponer al Secretario General y, por su intermedio, a la comunidad internacional la puesta en marcha de estrategias y acciones prácticas por parte de gobiernos, organismos internacionales y entidades de la sociedad civil. Efectivamente, como dice el informe del Secretario General (A/60/259), la tarea más urgente es establecer una estrategia para la creación de una coalición de todos aquellos que no creen en la incitación a la violencia o el apoyo al extremismo que constituyen, sin género de dudas, la mayoría de los seres humanos en el planeta. En opinión del Secretario General, la Alianza de Civilizaciones se presenta como el foro apropiado con el que diseñar esa estrategia.

España está firmemente convencida de ello y se suma al llamamiento del Secretario General para que la Alianza de Civilizaciones que ya ha recibido un número muy importante de apoyos siga recibiendo un endoso decidido por parte de Estados, organizaciones inter-

nacionales y agentes sociales. Es el momento, asimismo, de que los Estados y las organizaciones en general contribuyan con sus ideas y sus propuestas a la preparación de las estrategias requeridas. Por ello es importante que las distintas iniciativas que se pusieron en marcha tras el llamamiento en 1998 para un Diálogo entre Civilizaciones (resolución 53/22) sigan fructificando y contribuyendo a la reflexión y a la acción colectiva.

En este camino, España considera importante, entre otras, la reflexión que muestra el proyecto de resolución presentado por la República Islámica del Irán sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/L.6), y por ello le ha otorgado su copatrocinio. Asimismo, el proyecto de resolución presentado por la delegación de Bangladesh, titulado Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (A/60/L.5), y el proyecto de resolución presentado por la delegación de Filipinas, titulado Promoción del diálogo y la cooperación entre religiones en pro de la paz (A/60/L.4), son muy valiosos y muestran la importancia crucial de este asunto que tratamos y la necesidad de defender esos valores que España comparte y promueve activamente.

España, como ya se ha anunciado, albergará la primera reunión del Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones que se celebrará en Palma de Mallorca el próximo mes de noviembre. Esperamos que durante esa reunión comiencen a darse pasos efectivos para superar lo que algunos han descrito como la ideología del miedo, que propugna el temor y las percepciones conflictivas del otro, con los efectos tan perniciosos que conocemos en las relaciones entre comunidades políticas, culturales o religiosas, instrumentalizando en ocasiones ese miedo y esas percepciones erróneas para sus propios fines. La superación de esa ideología del miedo supondrá emprender acciones prácticas en los ámbitos político, cultural, religioso, educativo y en los medios de comunicación, entre otros, con un particular énfasis en la juventud y mirando hacia el futuro.

Así, la alianza de civilizaciones deberá convertirse en una acción sostenida, de largo plazo, de manera que consiga catalizar una conciencia verdaderamente universal de la trascendencia de la tarea que enfrentamos. La modestia que para triunfar requiere el ejercicio de ese empeño vendrá determinada por la acción constante en el día a día y en el desarrollo de acciones

puntuales y concretas en los distintos niveles: internacional, regional, nacional y local.

Se trata, en definitiva, de orientar nuestras acciones más allá, incluso, del indispensable diálogo para plantearlas en el ámbito de la acción común. Hacer cosas juntos, unidos, unas veces superando nuestras diferencias, otras, nutriéndonos de la variedad que enriquece nuestras relaciones, es el camino que quiere emprender la iniciativa para una Alianza de Civilizaciones. Así lo ha comprendido el Secretario General, y queremos reiterarle desde esta tribuna nuestro apoyo por las decisiones que ha adoptado para que la Alianza de Civilizaciones se materialice de acuerdo con el plan de trabajo que se ha trazado. Estamos convencidos de que es un objetivo que merece el apoyo decidido de todos los Estados Miembros, y hacemos votos para que así sea.

El Presidente interino: De conformidad con la resolución 3369 (XXX), aprobada por la Asamblea General el 10 de octubre de 1975, doy la palabra al observador de la Organización de la Conferencia Islámica.

Sr. Wahab (Organización de la Conferencia Islámica) (*habla en inglés*): Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento por la iniciativa de Bangladesh sobre una Cultura de paz (A/60/L.5), y por la iniciativa de la República Islámica del Irán sobre el diálogo entre civilizaciones (A/60/L.6). Asimismo, deseamos dar las gracias a los Estados Miembros que han presentado iniciativas destinadas a promover el diálogo y la cooperación entre religiones mediante la creación de instituciones para tratar la causa de la paz, el pluralismo, el diálogo y el entendimiento entre naciones y civilizaciones.

Agradecemos profundamente los esfuerzos del Secretario General para responder a la necesidad de eliminar las diferencias y superar los prejuicios, las ideas y percepciones erróneas y la polarización. El excelente trabajo que llevan a cabo algunos organismos del sistema de las Naciones Unidas respecto de esas cuestiones, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), merecen nuestro agradecimiento especial.

Todas las civilizaciones, religiones y culturas celebran la unidad y la diversidad de la raza humana. La Historia nos demuestra que nuestras civilizaciones se han enriquecido y desarrollado mediante el diálogo y la

interacción con otras civilizaciones. La historia también nos demuestra que la falta de conocimientos y de entendimiento comunes y la falta de respeto por diversas culturas y civilizaciones puede tener consecuencias negativas para la seguridad, estabilidad y prosperidad en el plano regional e internacional.

Actualmente la globalización ha dado lugar a una mayor interacción entre diversas naciones y civilizaciones. El proceso de globalización encierra la posibilidad de facilitar el fomento del entendimiento mutuo, la coexistencia pacífica y la cooperación entre distintas naciones y civilizaciones. Sin embargo, también entraña la posibilidad de provocar malentendidos entre civilizaciones. Hoy hallamos muchas barreras compuestas de un cúmulo de malentendidos y de vestigios de ideas que con frecuencia están basados en fundamentos erróneos.

Consideramos que la propagación de falsos conceptos a través de los medios de difusión y de los sistemas educacionales lleva a la desviación ideológica, que puede ir en detrimento de los intereses de toda la humanidad. Además, creemos que el uso frecuente de la palabra “islam” delante de las palabras “terrorismo” es un sacrilegio.

Eso es muy peligroso. Creemos que debe tenerse sumo cuidado con una percepción que puede convertir en enemigos a cientos de millones de personas por motivos religiosos.

Los medios de difusión y la educación se complementan entre sí y es absolutamente imprescindible desplegar estrategias periodísticas y educativas en todo el mundo —en todos los países— que traten los pensamientos desviados. Habría que alentar a las instituciones del sector de los medios de difusión a que desempeñen el papel que les corresponde en cuanto a difundir la cultura del diálogo y la tolerancia basada en el reconocimiento del pluralismo cultural. Habría que adoptar la cultura del diálogo y la comprensión mutua en los planes de estudio y los libros de texto de las escuelas. En ambos casos, deben eliminarse todas las afirmaciones que no sean objetivas sobre las culturas ajenas y todo lo que pueda desencadenar el odio contra el prójimo. Es importante alentar el intercambio de material periodístico que permita a los usuarios familiarizarse con las culturas de los pueblos y promover el aprendizaje de idiomas y las actividades relacionadas con la traducción, a fin de romper las barreras culturales.

El islam preconiza la compasión, la tolerancia y la coexistencia entre todos los pueblos del mundo. Desde su creación, la OIC ha hecho enormes esfuerzos por consolidar los vínculos entre los pueblos musulmanes y los pueblos del mundo en general. La OCI ha organizado simposios y seminarios en coordinación con las demás instituciones encargadas de la promoción del diálogo cultural y entre civilizaciones. Creemos que el diálogo entre varias culturas y civilizaciones debe basarse en el respeto mutuo y que un diálogo sincero e ininterrumpido fomentará el entendimiento mutuo, el reconocimiento y el respeto entre las naciones y las civilizaciones.

Durante su visita al Consejo de Europa, hace 15 días, el Secretario General de la OCI, Sr. Ekmeleddin Ihsanoglu, mantuvo conversaciones sumamente útiles sobre los medios y arbitrios para la promoción del diálogo y la cooperación. Esperamos que la OCI y el Consejo de Europa trabajen juntos para solucionar los problemas del terrorismo internacional y la islamofobia. La OCI y su Secretario General están dispuestos a trabajar con todas las instituciones nacionales, regionales e internacionales para promover la armonía, la cooperación y la comprensión mutua.

Antes de concluir, realmente esperamos que los proyectos de resolución de Bangladesh y la República Islámica del Irán que tenemos ante nosotros, y un proyecto de resolución que presentó el Pakistán se aprueben por consenso.

El Presidente interino: Hemos escuchado al último orador del debate sobre estos temas.

Antes de seguir adelante, deseo informar a los miembros de la Asamblea de que, a solicitud de los patrocinadores, la decisión sobre el proyecto de resolución A/60/L.4 se adoptará más adelante.

Examinaremos ahora los proyectos de resolución A/60/L.5 y A/60/L.6, con las enmiendas que fueron introducidas oralmente. En primer lugar, nos pronunciaremos sobre el proyecto de resolución A/60/L.5, titulado “Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010”. Quisiera agregar que se han sumado a la lista de patrocinadores de este proyecto de resolución los siguientes países: Brunei Darussalam, Guinea-Bissau, Islas Marshall y Myanmar.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/60/L.5?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/60/L.5 (resolución 60/3).

El Presidente interino: Pasaremos ahora al proyecto de resolución A/60/L.6, titulado “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones”, y las enmiendas introducidas oralmente.

Los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución: Austria, Bhután, Camboya, Camerún, Cabo Verde, Etiopía, Finlandia, Francia, Guinea-Bissau, Islandia, Jamaica, Liberia, Mónaco, Paraguay, República de Moldova, Sierra Leona, Suecia y Ucrania.

¿Debo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/60/L.6 con las enmiendas introducidas oralmente?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/60/L.6 en su forma oralmente revisada (resolución 60/4).

El Presidente interino: Antes de dar la palabra al orador o a los oradores que desean explicar su voto, deseo recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto tendrán una duración máxima de 10 minutos y que las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Sra. García-Matos (Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela acoge en su totalidad el contenido y el significado de la cultura de paz y el diálogo entre civilizaciones. Estos conceptos constituyen una parte substantiva del proyecto revolucionario bolivariano de la República de Venezuela.

La posición del Gobierno es considerar que el conocimiento y la aceptación constructiva de las diferentes culturas constituye una condición sine qua non para el establecimiento del diálogo de paz que nos permitirá construir y fortalecer nuestras sociedades, en especial en lo relativo a los niños, para la no violencia. En consecuencia apoyamos el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

Sin embargo, a pesar de la alta prioridad que asigna nuestro Estado a este tema, no copatrocinaremos los presentes proyectos de resolución porque tenemos reservas con respecto a los párrafos 13 del preámbulo de la resolución A/60/L.5 y al párrafo 4 del preámbulo de la resolución A/60/L.6. La razón es que se hace referencia al documento final de la cumbre mundial

de 2005. El citado documento es interpretado por la República Bolivariana de Venezuela como un simple documento de trabajo que no genera mandato ni obligación alguna para la República por los vicios de nulidad que contiene.

El Presidente interino: De esta forma, la Asamblea General ha terminado esta etapa de su examen de los temas 42 y 43 del programa.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.